

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

002813

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 24 JUL 2015

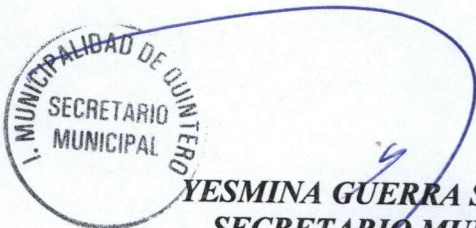
VISTOS:

1. La carta presentada por la Fundación Reeduca, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 1 de agosto a las 11:00 horas dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
2. Lo establecido en la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la Fundación Reeduca que se realizará el 1 de agosto a las 11:00 horas en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MVA/gpe.